

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2007-0971

Salta, 16 de octubre de 2.007

EXPEDIENTE N° 10.135/07

VISTO:

La Resolución R-DNAT-2007-0464 mediante la cual se llama a inscripción de interesados para la cobertura de Seis (6) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos - "Ad-Honorem" - para la cátedra Introducción a la Biología de la Escuela de Biología; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora interviniente se ha expedido a fs. 37-39 y aconseja ampliar de seis a siete el número de Alumnos Auxiliares Adscriptos, designando a los estudiantes Ignacio Vilte, Carolina Yáñez, Silvana Cardozo Flores, Silvana Portela, Linda Díaz Fernández, María Celeste Schneider, Verónica Alejandra Paz en los cargos motivo del presente llamado.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina produjo dictámen favorable a fs. 41.

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Considérese **AMPLIADO DE SEIS A SIETE** el número de cargos de **ALUMNOS AUXILIARES ADSCRIPTOS - "Ad-Honórem"- a cubrir para la Cátedra INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA** de la Escuela de Biología, cuyo llamado se dispusiera por resolución R-DNAT-2007-0464 y consecuentemente designar en éstos a los siguientes alumnos, a partir del **22 de octubre de 2007** y por el término de Un (1) año a los siguientes alumnos:

- | | |
|----------------------------------|--------------------------|
| • IGNACIO VILTE | DNI N° 28.633.044 |
| • CAROLINA YÁÑEZ | DNI N° 29.337.145 |
| • SILVANA CARDOZO FLORES | DNI N° 31.228.534 |
| • SILVANA PORTELA | DNI N° 31.902.044 |
| • LINDA DÍAZ FERNÁNDEZ | DNI N° 31.035.041 |
| • MARIA CELESTE SCHNEIDER | DNI N° 32.165.993 |
| • VERÓNICA ALEJANDRA PAZ | DNI N° 30.637.327 |

ARTICULO 2°.- La presente designación servirá como antecedente curricular, toda vez que se adjunte a la misma, la resolución que certifique el efectivo cumplimiento de esta adscripción por parte de los interesados.

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2007-0971

Salta, 16 de octubre de 2.007

EXPEDIENTE N° 10.135/07

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a la cátedra, Interesados, Escuela de Biología, Dpto. Docencia, publíquese en la página de Internet de la Facultad de Ciencias Naturales y siga a la Dirección Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.-
aim.

Lic. Dora Ana DAVIES
SECRETARIA
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Guillermo Andrés BAUDINO
D E C A N O
Facultad de Ciencias Naturales